

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, MAGISTRADO EDGAR ELÍAS AZAR, DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

México DF, 18 de agosto de 2015
San Martín Xochinahuac, Azcapotzalco

Muchas gracias, quiero, antes que todo, citar la frase de Ana Guezmez, efectivamente *los ángeles lloran en el cielo, por la violencia contra las mujeres.*

Ciudadano jefe de Gobierno y líder político del Distrito Federal; ciudadano procurador General de Justicia; ciudadana representante de ONU Mujeres; ciudadano delegado; ciudadanos secretarios, encargados de despacho; subprocuradores, amigos todos.

Después de una larga y esforzada travesía en el desierto de la inequidad, de la desigualdad despectiva, en el erial de los prejuicios y oscurantismos que las mujeres se han visto obligadas a recorrer con determinación y fuerza de carácter, al fin hemos llegado hoy, con ellas, a esta nueva casa que el gobierno providente de la Ciudad de México ha erigido como bastión de los derechos y las libertades de las mujeres mexicanas.

Ella, esta casa, tiene cimientos históricos y sus columnas y pórticos los levantó su tesón para fincar esta digna casa, la de siete pilares de sabiduría ciudadana, este Centro de Justicia de y para las mujeres y sus luchas, que han contribuido a mejorar nuestras vidas, enriqueciendo las perspectivas que esta nueva mansión, como yo la llamo, lo subraya y lo asegura.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 51 30 48 67

55 18 40 67

www.poderjudicialdf.gob.mx

Esta casa, que debemos llamar este palacio de la seguridad, es reconocimiento y es también compromiso de hoy con el mañana, pues nada valioso perdura sin visión de futuro, que aquí en esta noble y flamante mansión tiene expresión concreta, como la tiene las políticas públicas que ha emprendido Miguel Ángel Mancera, con las que el gobierno de la ciudad y los órganos legislativos y judiciales de ella guardan un solemne compromiso, compromiso indeclinable e imprescriptible.

Es ésta una señalada ocasión para reiterar nuestras convicciones y las estrategias que el Poder Judicial del Distrito Federal ha venido planteando, de acuerdo y siguiendo de la mano con el gobierno de la ciudad, implantando a fin de contribuir al abatimiento de la desigualdad fundamental, la más lacerante, la cotidiana asimetría social entre las mujeres y nosotros.

Me tomo la libertad de decir hoy ante ustedes algunas tesis y propuestas que hemos asumido en el Poder Judicial citadino:

Que nuestro país, se sabe, es una sociedad enormemente desigual, la más desigual de la región, según datos del Coeficiente de *Gini*, y la de género no hace sino crecer en distintas áreas, comprometiendo el esfuerzo colectivo por salir adelante en armonía y en concordia; que no podemos permanecer, en vista de lo anterior, indiferentes a un problema y no caben ante esto los brazos cruzados de la indolencia y la incuria, como ha ocurrido frecuentemente; que hoy, éste grave problema, obliga a adoptar en nuestro ámbito de competencia, otras firmes medidas que permitan ir revirtiendo esa perversa asimetría, que ofende a la mujer, pero que también lastima y empequeñece al hombre.

Nadie gana con la inequidad de género, pierden la sociedad, pierde la economía, pierde la vida pública, pero sobre todo, pierde la moral colectiva; que es poderoso el

enemigo al que es necesario someter al imperio del derecho, puesto que al herir la conciencia de todas las personas pero aún no a la totalidad de ellas, compromete el desarrollo, pues no lo hay, no hay desarrollo sin armonía y los acuerdos indispensables que garanticen a las mujeres en su calidad de ciudadanas libres, que contribuyen de manera importantísima al progreso social, la posesión real e integral de sus derechos, que es a la postre un esfuerzo de cambio cultural.

La tenacidad de la discriminación contra la mujer, que quede claro, sólo cederá y quedará abatida del todo, cuando la convicción de lo intolerable de dicha inequidad acabe siendo desterrada, pero desterrada como acto-reflejo de todas las ocasiones en que pretendiera volver a levantar una reacción social unánime e invencible; que es para llegar a este punto, todavía, nos falta mucho camino por delante, y que es hora de continuar nuestra marcha en pos de ese ideal magnífico y fértil.

Ese es nuestro caminar, esa larga marcha que el país debe proseguir, requiere ya no de discursos, sino, ante todo, de hechos, como el que hoy aquí se toca y se siente.

Es un hecho importante el que hoy aquí ocurre, y ante el que vale echar las campanas al vuelo, no sin admitir al mismo tiempo que el desafío de la igualdad es el mayor de cuantos enfrentamos los mexicanos, los mexicanos de hoy.

Tengo para mí que los venceremos, tenemos con nosotros la fuerza de la razón, nos asiste a todos el imperio de la ley y, sobre todo, esa soberanía del poder público, pero sólo alcanzaremos la victoria, cuando no haya sino una gozosa diferencia, que la naturaleza decretó entre hombres y mujeres.

Esta casa, no tengo duda, ciudadano jefe de Gobierno, y con ella se sentirá usted muy satisfecho de lo que hace. Esta casa hará lo suyo en esa alegría de la igualdad social; que sus puertas abiertas sean el pórtico de ingreso a una nueva manera de la

justicia y el Derecho, con mujeres y hombres comprometidos en la noble tarea de hacer al país la mansión en que encuentren los acordes de una marcha triunfal, que celebre, algún día, lo que soñamos todos, la igualdad de todos los mexicanos.

Muchas gracias.